



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte: 21-01-25241

CORDOBA, 3 ABR 2001

VISTO las facturas de las firmas, cuyo detalle se consigna en la planilla anexa n° 1 correspondientes a la compra de insumos de computación solicitados por distintas oficinas de Secretaría General, durante los meses de diciembre/2000 y enero del corriente año,

CONSIDERANDO que el requerimiento de los mismos se practicó conforme a Decreto 436/2000 Art. 26 y la Ley de Contabilidad n° 23.354, Cap. VI, Art 56, Inc.3, AP."d" con carácter de urgencia a fin de no alterar el normal funcionamiento de las distintas áreas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado por Secretaría General con respecto a los gastos en Licencias Educativas Word Microsoft, consignados en la factura de la firma "Dominio Software SRL" con n° B/001-00000022 que se enumera en el Anexo 1 de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO 2.- Disponer que el gasto de insumos de computación destinados a distintas oficinas de Secretaría General que ascienden a la suma total de \$ 335.- (Pesos TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO) sean afrontados con partidas de FONDO UNIVERSITARIO - Fuente 16, a favor de las distintas firmas, con motivo de los gastos de referencia.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Secretaría de Administración. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

gcm

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROV. APO. TUDAS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 375 /



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE n° 21-01-25241

A N E X O I: Gastos de Servicio Técnico e Insumos de Comp

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	N°COMPROB.	IMPORTE
27/12/00	Etercor S.A.	B	0002 - 00009382	300,00
02/01/01	Dominio Software S.R.L.	B	0001 - 00000022	539,55
13/02/01	Buy & Play S.A.	B	0002 - 00029195	11,00
06/03/01	Alejandro M. Ulanosky	B	0003 - 00007936	20,00
06/03/01	Juan Carlos Trento	B	0001 - 00000698	4,00
TOTAL				\$ 874,55

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ARG. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA